

EDICTO

Nº Edicto: 11501

Carátula: AGUER ELBA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00136-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6130

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, con asiento de funciones en el primer piso de la calle 9 de Julio N° 221, de Choele Choel, Róp Negro, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora García Noemí Guadalupe, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ELBA ESTHER AGUER, DNI N° 5.164.100**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: "**AGUER ELBA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **EXPTE. N° CH-00136-C-2022**.

Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 19 de Octubre de 2022.